



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO MIL CATORCE

A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en el edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi y, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Dra. Adriana Cecilia Coliqueo, Dr. Gustavo Alberto Dutto, Dra. Débora Sabrina Galán, Dra. Susana Haydée González, Dr. Daniel



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Andrés Lipovetzky, Dr. Javier Agustín Mariani, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dr. Pablo Gabriel Quaranta y Santiago Gabriel Quarneri, el Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González y la Perito I Dra. Romina Martínez, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 29/ 06/ 21. -----

HORA 09:30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informe Escuela Judicial. -----
5. Convenio con la UNLP. -----
6. Consideración informe entrevistas a postulantes en concursos Juez Cámara Civil Morón y Quilmes. -----
7. Presentación informe de entrevistas a postulantes en concursos Defensor General Departamental de Bahía Blanca y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Mar del Plata. -----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

8. Incorporación Académicos. -----
9. Propuesta modificación programa examen D. Procesal Civil. -----
10. Exámenes escritos y Escuela Judicial. -----
11. Integración del Consejo Directivo de la Escuela Judicial. -----
12. Proyecto modificación esquema actual de ponderación de antecedentes. -----
13. Propuesta de orden de mérito provisorio en concurso de Juez Civil Mar del Plata. -----
14. Fecha de elaboración de futuras ternas. -----
15. Determinación de fecha y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Encontrándose vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 22 del corriente mes y año, aprueban el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

a) Comunicación del HCD de Trenque Lauquen: El Dr. Torres informa que se ha distribuido por correo electrónico una comunicación hecha por el HCD de Trenque Lauquen relacionada con la cobertura de vacantes en esa localidad. Las Consejeras y los Consejeros presentes manifiestan haber recibido la comunicación. -----

b) Firma de Convenios: El Dr. Sergio Torres informa que, conforme lo dispuesto en la sesión anterior, se ha firmado el convenio aprobado con la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, y el convenio con la Suprema Corte referido al comodato de un servidor. Destaca que también se firmará el convenio con la UCALP para uso de instalaciones que fuera aprobado y que se encuentra en un alto grado de avance la implementación de un convenio con la UNLP con el mismo sentido, cuyo texto se somete a consideración en el día de la fecha. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

c) Colaboración para implementación de registro: El señor Presidente manifiesta haber tomado contacto con la Ministra de la Mujer, Políticas de Género y Diversidades para solicitar su colaboración en referencia a la implementación del registro establecido por ley, esperándose una devolución para la presente semana. Asimismo se aguarda la respuesta del Consejo Provincial de Personas con Discapacidad. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

d) Remisión de material de trabajo: El Dr. Sergio Torres señala que, por Secretaría, se remitieron diversos documentos de trabajo para la sesión del día de la fecha, entre los cuales se cuentan: un proyecto de convenio con la UNLP, la propuesta de incorporación al plantel académico con las observaciones allí indicadas, una propuesta de acto administrativo relacionada con el cumplimiento de la Escuela Judicial para rendir exámenes escritos y una propuesta de modificación al programa de Derecho Procesal Civil. Las Consejeras y los Consejeros presentes señalan haber recibido el material mencionado. -----

e) Futuras entrevistas: El Dr. Torres recuerda la citación a entrevistas realizada para el día de la fecha a partir de



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

las 10.30 a postulantes a cargos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA 2470 (un cargo, vacante n° 4039), LOMAS DE ZAMORA 2471 (un cargo, vacante n° 4040), SAN ISIDRO 2472 (un cargo, vacante n° 4041) y SAN MARTÍN 2473 (un cargo, vacante n° 4042) [examen escrito del 29/10/19 y examen oral del 12/03/21]. Las Consejeras y los Consejeros presentes asienten con lo informado. -----

f) Avances en materia informática: El señor Presidente informa al plenario que se aguardan las propuestas para incorporar al Organismo agentes con conocimientos informáticos y que se avanza con reuniones de trabajo en la implementación de un sistema integrado de gestión de datos de la Escuela Judicial y de los concursos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

g) Día del empleado del Consejo: El señor Presidente recuerda que el próximo día viernes 2 de julio es el día del empleado del Consejo. -----

h) Recepción de temarios solicitados: El Dr. Torres informa que, a la fecha, se han recibido 210 temarios de examen que fueran solicitados a integrantes del Cuerpo Académico y que



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

se efectuó un recordatorio a aquellos de quienes no se han recibido lo solicitado. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

INFORME DE SECRETARIA Y ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:

El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite, y del Informe de Secretaría que se distribuyeran por vía electrónica y se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. -----

INFORME ESCUELA JUDICIAL: Integrantes del Consejo Directivo

de la Escuela Judicial informan al plenario los detalles de una reunión mantenida con el Director de la Escuela Judicial para implementar el cierre del primer período y la apertura del segundo ciclo, con especial atención a que puedan culminar aquellos que se encuentran próximos a finalizarla y deseen rendir exámenes. Asimismo se ha avanzado en la implementación del reconocimiento de posgrados para eximirse de la Escuela con la consiguiente aprobación de las materias correspondientes. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA PARA

UTILIZACIÓN DE SALONES DE EXÁMENES: Habiendo analizado sus



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

términos, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dispone aprobar la suscripción del convenio cuyo texto de adjunta como ANEXO I a la presente formando parte integrante de la misma, con el objeto de poder utilizar los salones con computadoras instaladas pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata, en sus distintas facultades. -----

APROBACION DE INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO A POSTULANTES A JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN 2465 (DOS CARGOS, VACANTES N° 4033 Y N° 4034) Y QUILMES 2466 (UN CARGO, VACANTE N° 4035) [EXAMEN ESCRITO DEL 05/11/19 Y EXAMEN ORAL DEL 25/11/20]: Las Consejeras y los Consejeros

presentes, por unanimidad, aprueban la calificación asignada a las entrevistas llevadas a cabo el día martes 15 del corriente a partir de las 10.30 horas a postulantes en concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales MORÓN 2465 (dos cargos, vacantes n° 4033 y n° 4034) y QUILMES 2466 (un cargo, vacante n° 4035) [examen escrito del 05/11/19 y examen oral del 25/11/20], que se detallan en el siguiente cuadro: -----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>ENTREVISTAS CONCURSOS JUEZ CÁMARA CIVIL MORÓN Y QUILMES</u> <u>examen escrito del 05/11/19 y examen oral del 25/11/20</u> <u>LLEVADAS A CABO EL 15 DE JUNIO DE 2021</u>			
<u>NÚMERO</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
003813	ALOE	MARIA VICTORIA	80 (ochenta)
006117	ANNOVAZZI	ADRIANA RITA	40 (cuarenta)
002434	ARAOZ	CLAUDIO ALBERTO	75 (setenta y cinco)
009026	BERTAMONI	SANTIAGO ANDRES	45 (cuarenta y cinco)
008046	CATTANEO	MARIANO MARCELO	80 (ochenta)
008919	COLLADOS	MIRTA SUSANA	50 (cincuenta)
004863	DE ROSA	DIEGO	90 (noventa)
003228	DIAZ	VIVIAN CINTIA	100 (cien)
2544	KORB	MARIO MOISES	40 (cuarenta)
3796	MICELI	CARLOS ALBERTO	85 (ochenta y cinco)
3835	MORO	LAURA ANDREA	100 (cien)
7468	PARISI	NESTOR SEBASTIAN	95 (noventa y cinco)
5164	QUADRI	GABRIEL HERNAN	85 (ochenta y cinco)
5497	RAYA DE VERA	ELOISA BEATRIZ	50 (cincuenta)
1183	RONDINA	HUGO ADRIAN	70 (setenta)
3049	ROVEDA	EDUARDO GUILLERMO	80 (ochenta)

El Consejo de la Magistratura dispone hacer saber estas calificaciones a quienes participan de los concursos. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO A POSTULANTES A JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: 2462 (UN CARGO, VACANTE N° 4030) [EXAMEN ESCRITO DEL 13/08/19 Y EXAMEN ORAL DEL 09/10/20]: Consejeras y Consejeros que participaron de las entrevistas llevadas a cabo el día martes 22 del corriente a partir de las 10.30 horas a postulantes en concurso de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO**



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030) [examen escrito del 13/08/19 y examen oral del 09/10/20]. Como resultado de las mismas, se han asignado las siguientes calificaciones que, junto a las grabaciones de las entrevistas, se pone a consideración del plenario: -----

<u>ENTREVISTAS CONCURSO</u>			
<u>JUEZ CÁMARA APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA</u>			
<u>examen escrito del 13/08/19 y examen oral del 09/10/20</u>			
<u>LLEVADAS A CABO EL 22 DE JUNIO DE 2021</u>			
<u>NÚMERO</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
1869	BOMBINI	GABRIEL ADRIÁN	100 (cien)
5803	DE MARCO	GASTÓN ALEXIS ANÍBAL	80 (ochenta)
3368	GÓMEZ URSO	JUAN FACUNDO	65 (sesenta y cinco)
1849	ZARINI	ANDREA VERÓNICA	90 (noventa)

El Consejo de la Magistratura dispone considerar las calificaciones asignadas en la próxima sesión. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO A POSTULANTES A DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA: 2467 (UN CARGO, VACANTE N° 4036) [EXAMEN ESCRITO DEL 14/08/19 Y EXAMEN ORAL DEL 24/02/21]:

Consejeras y Consejeros que participaron de las entrevistas llevadas a cabo el día martes 22 del corriente a partir de las 10.30 horas a postulantes en concurso de **DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036) [examen escrito**



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

del 14/08/19 y examen oral del 24/02/21]. Como resultado de las mismas, se han asignado las siguientes calificaciones que, junto a las grabaciones de las entrevistas, se pone a consideración del plenario: -----

<u>ENTREVISTAS CONCURSO DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL BAHÍA BLANCA</u>			
<u>examen escrito del 14/08/19 y examen oral del 24/02/21</u>			
<u>LLEVADAS A CABO EL 22 DE JUNIO DE 2021</u>			
<u>NÚMERO</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
5816	DUPRAT	AUGUSTO FRANCISCO	70 (setenta)
4982	VANNINI	FABIANA PAOLA	70 (setenta)

El Consejo de la Magistratura dispone considerar las calificaciones asignadas en la próxima sesión. -----

PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL PLANTEL ACADÉMICO: Habiendo recibido los antecedentes presentados, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes disponen analizar en la próxima sesión la incorporación de las personas propuestas al plantel académico del Organismo. -----

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL CIVIL: Habiendo recibido un proyecto de modificación al programa de Derecho Procesal Civil, se propone elaborar un texto definitivo para considerar en la próxima sesión. El señor Vicepresidente efectúa propuestas vinculadas a la redacción. El Consejo de la Magistratura dispone considerar



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

en la próxima sesión el texto definitivo del mismo, con el objeto de recoger las propuestas expresadas en la sesión del día de la fecha. -----

EXÁMENES ESCRITOS Y ESCUELA JUDICIAL: Habiendo analizado la propuesta de acto administrativo efectuada, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: ---

VISTA la necesidad de determinar la admisión a examen escrito de los inscriptos a ellos en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID 19 de público y notorio conocimiento, de acuerdo a lo establecido inicialmente por el DNU 297/20 y toda la normativa nacional y local luego dictadas en la misma línea, y; -----

CONSIDERANDO: -----

1) Que la ley 11868 establece, en lo pertinente, de acuerdo a las modificaciones introducidas por la ley 15058 publicada en el Boletín Oficial el 27 de noviembre de 2018, en relación a la primera etapa de selección: -----

"ARTÍCULO 25: *(Texto según ley 15.058) Convocatoria. Escuela Judicial. Al menos dos (2) veces por año calendario, el Consejo convocará a examen de oposición de los postulantes, para cubrir las vacantes que se produzcan en órganos de igual*



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

jerarquía y competencia material en cualquier lugar de la Provincia. -----

Sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. . . . -----

En ningún caso la duración de la Escuela Judicial será inferior a un año (1) y seis (6) meses, o superior a los dos (2) años. . . -----

ARTÍCULO 26: (Texto según ley 15.058) **Normas aplicables.** El examen consistirá en una evaluación escrita y una evaluación oral que será videofilmada. . . "-----

Y en atención a la etapa posterior a los exámenes: -----

"ARTÍCULO 28: (Texto según ley 15.058) **Procedimiento ulterior.** Cuando deba definirse una terna para cubrir las vacantes que se produzcan en órganos de igual jerarquía y competencia material en el ámbito de las regiones definidas en la ley 13837 y modificatorias, el Consejo evaluará los antecedentes, la actividad profesional cumplida, y el desempeño del postulante en los cursos dictados por la Escuela Judicial, procediendo a calificarlos conforme las pautas que se fijarán por vía reglamentaria. . ."-----

2) Que, asimismo, el artículo 6 de la citada ley 15058, modificatoria de la 11868, estableció

"Art. 6, Ley 15.058: La aprobación de la Escuela Judicial prevista en el artículo 22 inciso 10 será obligatoria para poder participar en los exámenes de oposición, a partir del 1 de marzo de 2021."-----

3) Que, en diciembre de 2018 -considerando las posibilidades de atender la demanda generada y el presupuesto disponible para el ejercicio 2019-, el Consejo



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de la Magistratura estableció, al momento de aprobar un nuevo plan de estudios, lo siguiente, mediante el dictado de la Resolución 2569: -----

"Artículo 7º: TRANSITORIO. Para presentarse a los concursos que se convoquen durante los años 2021 y 2022 bastará con tener aprobadas nueve materias, anteriores o posteriores a diciembre de 2018, pudiendo completar los tres cursos faltantes con posterioridad. Desde marzo de 2023 se exigirán para presentarse a concurso los doce cursos completos. Para obtener el título de egresado se requerirá en todos los casos tener los doce cursos aprobados."--

4) Que, al reglamentar el nuevo sistema (Resolución 2595 del 26/03/19), se incorporó como parte del texto del artículo 17 del Reglamento, lo siguiente: -----

"Reglamento: Artículo 17. Proceso de selección: El proceso de selección para la conformación de las ternas . . . está integrado por la Escuela Judicial y el desempeño del postulante en los cursos dictados por ella, las evaluaciones escrita y oral, . . ." -----

5) Que durante el año 2019 y 2020 se efectuaron convocatorias a inscripción a examen escrito para dar inicio a la etapa preconcursal que abarca dichas pruebas y las orales, de acuerdo a la normativa transcripta. -----

6) Que el marco de emergencia señalada, desatada para nuestra región a partir de marzo de 2020 y las restricciones en su consecuencia dictadas, provocó -entre



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

otras consecuencias disvaliosas- la imposibilidad de concurrencia a la sede del organismo de las y los agentes, las y los Consejeros, las y los integrantes del Cuerpo Académico y las y los postulantes, el consiguiente cierre de la atención al público en persona y la imposibilidad fáctica de la realización de las pruebas escritas legalmente establecidas con los medios disponibles. -----

Que a ello este Organismo procuró hacerle frente mediante el sistema de teletrabajo, guardias mínimas de personal, sistemas de inscripción al Registro de Aspirantes y a examen vía internet y sesiones llevadas a cabo por sistema de comunicación remota hoy en uso. -----

Que conjuntamente a ello se desarrolló y se encuentra en vías de implementación un sistema que prevé la posibilidad de llevar a cabo las pruebas escritas de manera descentralizada en distintas sedes a partir del 15 de octubre del corriente año, sujeto ello siempre a las posibilidades sanitarias vigentes y al cumplimiento satisfactorio de la etapa de monitoreo del sistema que se llevará a cabo entre los meses de julio y septiembre. -----

7) Que la exigencia y entidad de la Escuela Judicial en el proceso de selección es de suma gravitación para el proceso



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concurzal, sin embargo la necesidad de permitir avanzar en las etapas iniciales del proceso de selección, en particular las pruebas escritas, impone efectuar una tarea hermenéutica que atienda la validez de las normas en juego con el marco de la situación sanitaria actual. -----

8) Que ha sido y es un imperativo para este Organismo fomentar la formación de los recursos humanos y simultáneamente escoger a quienes cumplan con las pautas indicadas por la Constitución y leyes aplicables. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1: Ratificar que la culminación de la Escuela Judicial es requisito ineludible para presentarse a rendir la primera evaluación del proceso de selección prevista en los artículos 25 y 26 de la Ley 11868 y 17 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 2: Instruir a la Escuela Judicial a priorizar la inscripción en sus cursos a las personas que a la fecha de entrada en vigencia de esta resolución tengan 9 o más



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

materias aprobadas, y en particular, a aquellas inscriptas a rendir los exámenes escritos durante el año 2019, 2020 y 2021, a los fines de posibilitar su culminación con anterioridad al 15 de octubre del corriente año y, en consecuencia, su participación en los exámenes de oposición en los respectivos concursos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 de la presente. -----

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial, cúmplase y archívese. -----

Resolución N°2675.-----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres expresa su reconocimiento a la labor llevada a cabo por el señor Vicepresidente y todo su equipo, así como a la dedicación de todas las Consejeras y de todos los Consejeros para la elaboración de la Resolución que antecede. -----

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL:

Sometida a consideración la propuesta efectuada para la integración del Consejo Directivo de la Escuela Judicial, por la Consejera Sandra Silvina Paris, el Consejero Facundo



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Miguel Tignanelli manifiesta su disenso con la propuesta, proponiendo hacer públicas las sesiones mediante un sistema de transmisión en vivo, propuestas que son acompañadas por el Vicepresidente y otros Consejeros. Efectuado un intenso intercambio de ideas entre las y los presentes no se aprueban las propuestas a la reglamentación vigente efectuadas. -----

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ESQUEMA ACTUAL DE PONDERACIÓN

DE ANTECEDENTES: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa que se está trabajando sobre la base de la propuesta efectuada por el señor Vicepresidente, invitando a las Consejeras y a los Consejeros a efectuar sus aportes para elaborar un mecanismo más dinámico y previsible para esta tarea de ponderación. El Dr. Benente destaca la necesidad de este mecanismo que permita efectuar una tabulación más precisa. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO EN CONCURSO PARA

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y

COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA 2474 (UN

CARGO, VACANTE N° 4043) [EXAMEN ESCRITO DEL 22/10/19 Y

EXAMEN ORAL DEL 26/10/20]: Habiendo considerado la



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

propuesta presentada por los integrantes de la Sala Examinadora que participa en el concurso convocado para **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 2474 (un cargo, vacante n° 4043) [examen escrito del 22/10/19 y examen oral del 26/10/20]**, informada en la sesión anterior, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes aprueba el orden de mérito provisorio que se transcribe a continuación: ----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043) [examen escrito del 22/10/19 y examen oral del 26/10/20]														
APELLIDO/S	NOMBRE/S	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTOVALORACION	ANTECEDENTES						PARCIAL ANTECEDENTES	PUNTAJE FINAL	
						TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSERADO	ESCUELA JUDICIAL			PUBLICACIONES
FURUNDARENA	Mariano Daniel	80	90	85	70	18	10	5	0	8	8	4	53	308
PELEGRINO	Daniel Alberto	90	75	65	76	40	10	0	0	6	8	0	64	294
DIEZ	Bernardo Marcos	70	80	65	92	34	10	5	0	8	8	6	71	286
BESSONE	Nancy Micaela	90	60	75	72	20	10	5	0	6	8	4	53	278
PEREZ BELMONTE	Fernando Matías	60	90	65	59,5	26	10	0	0	0	8	0	44	259
FERRAIRONE	Alexis Alain	70	75	40	80	38	10	0	6	6	8	0	68	253
NIZZO	Andrea Leonel	60	60	75	59,5	22	10	5	0	0	8	8	53	248



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Las Consejeras y los Consejeros presentes, disponen hacer saber el orden elaborado a las y los postulantes que participan del concurso. -----

DEFINICIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen considerar en la próxima sesión la determinación de fechas para elaborar las ternas respectivas. -----

RECONOCIMIENTO A LOS CONSEJEROS CESANTES: El señor Presidente transmite a los Dres. Humberto Bottini, Marcelo Jorge García y Javier Agustín Mariani el reconocimiento del Consejo de la Magistratura y del sector administrativo por la labor llevada a cabo en las funciones como Consejeros por ellos desempeñada. A continuación, las Consejeras y los Consejeros presentes les manifiestan sucesivamente su agradecimiento, en el mismo sentido, por los aportes enriquecedores que hicieron con sus tareas dentro del Organismo, brindándoles un aplauso por los ocho años trabajados. -----

Los Dres. Bottini, García y Mariani retribuyen, a su vez, el agradecimiento a las y los Consejeros y al personal por



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

la colaboración recibida en sus tareas en este cuerpo
colegiado. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: En base a lo dispuesto en el
día de la fecha, se dispone convocar a la próxima sesión
para el martes 6 de julio de 2021 a partir de las nueve
treinta horas. -----

Siendo las diez horas y cincuenta minutos se da por
finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. ---
Firman digitalmente el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel
Torres y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -

FIRMAS DIGITALES

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

ANEXO I

ANEXO I

**CONVENIO MARCO DE COLABORACION INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PLATA Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA –en adelante UNLP-**, institución de educación superior pública creada por ley 4699/1905, representada por su Presidente, **Dr. Fernando Alfredo TAUBER**, con domicilio en calle 7 N° 776 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y **EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en adelante EL CONSEJO**, representada por su Presidente, **Dr. Sergio Gabriel TORRES** con domicilio en diag. 79 N°949, se celebra el presente convenio de cooperación conforme Ordenanza 295/18 UNLP y sus normas complementarias, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Ambas instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, docencia, asistencia técnica y/o extensión en áreas de mutuo interés.

SEGUNDA: Las acciones a que dé lugar este convenio serán instrumentadas en programas de trabajo o de intercambio, según el caso específicos (Protocolos Complementarios), en los que quedarán formulados los detalles de ejecución, financiación, disponibilidad de recursos humanos afectados y todo otro elemento necesario para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

TERCERA: Los programas serán desarrollados – cuando fuera el caso – sobre la base de Planes Operativos, en los que se detallarán las acciones del período respectivo y los recursos a emplear.



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CUARTA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, todo tipo de datos, observaciones, memorias, publicaciones y toda otra documentación necesaria para el trabajo que los organismos realicen en forma conjunta.

Toda la información relacionada con los trabajos que se desarrollen en el presente convenio serán considerados de carácter confidencial. En caso de divulgación deberá el receptor solicitar la conformidad previa y por escrito por parte de la entidad que suministra dicha información, así como mencionar el nombre de la misma.

La información que sea considerada de carácter confidencial no podrá ser divulgada.

QUINTA: Los resultados parciales o definitivos que se obtengan en virtud del presente convenio podrán ser publicados de común acuerdo, dejándose constancia en las publicaciones de la participación de cada una de las partes. En cualquier caso, toda publicación o documento relacionado con este instrumento y producido en forma unilateral, hará siempre referencia a éste convenio y deberá contar con aprobación expresa de la otra parte, sin que ello signifique responsabilidad alguna para ésta respecto al contenido de la publicación del documento.

Los resultados que puedan ser objeto de patentamiento y/o eventuales aprovechamientos económicos, serán objeto de acuerdo separado entre las partes.

SEXTA: Este convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las partes mediante comunicación de manera fehaciente a la otra, con seis meses de anticipación. La denuncia no implicará el normal desarrollo de las acciones pendientes de programas que no fueren expresamente rescindidos por los organismos signatarios.

SEPTIMA: El presente convenio tendrá vigencia por el término de tres años renovable automáticamente por períodos iguales si las partes no manifiestan fehacientemente su voluntad en contrario.

Toda publicidad, propaganda o promoción que del presente convenio quiera realizarse deberá ser consensuada por las partes.

OCTAVA: Las partes acuerdan dar publicidad del presente convenio en sus respectivos sitios web institucionales, incluyendo en la noticia correspondiente un enlace al sitio de la contraparte. Deberá enlazarse a la Universidad Nacional de La Plata mediante la dirección de su portal institucional en <http://www.unlp.edu.ar>.

NOVENA: A los fines que pudiera corresponder las partes fijan domicilio en los arriba indicados y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la ciudad de La Plata.

De conformidad se firma el presente documento electrónico en el lugar y fecha de cada una de las firmas digitales.-

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 29-06-2021

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 • SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES • SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO • SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	11
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda –pedido cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 • SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES • SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO • SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	6
01/08/17	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP,</p>	26



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	
19/06/18 Escrito Y 22/10/19 Oral	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (11 CP, 14 CC). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. • SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	7
03/07/18 (Escrito) 27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL. • SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	13
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL	12
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (un cargo condicional, vacante n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI (1), como Jueza en el Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Lanús –pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. • (1) SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL • SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO	30
13/08/19 (Escrito) Y 09/10/20 Oral	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA –pedido cobertura 02/10/18-). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), García, Lorences (Quarneti) y Moirano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. ENTREVISTAS Y ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (7). REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL-.	4
14/08/19 (Escrito) Y 24/02/21 (Oral)	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTÁZAR pedido cobertura 13/06/18). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pitlevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CP, 6 CC) Y ORGANISMOS (7).	2
20/08/19 (Escrito) Y 03/03/20 (Oral)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO –pedido de cobertura del 27/11/18-) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18). Sala Examinadora: Dr. Alak (Dr. Pérez Aznar), Allan, Dr. Bottini (Dr. Mariani) y Dra. Lorences (Dr. Quarneti). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 CC) Y ORGANISMOS (5). REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL-. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (4). • ORDEN DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO A LOS POSTULANTES • SE PRESENTARON IMPUGNACIONES AL ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO	16
29/08/19 (Escrito)	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>–pedido de cobertura del 24/09/18-). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Cuerpo Académico: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. CUERPO ACADÉMICO RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN –EXAMEN ESCRITO–.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA 	
<p>22/10/19 (Escrito)</p> <p>y</p> <p>26/10/20 Oral</p>	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI –pedido cobertura del 13/02/19). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Bottini (Mariani), Lorences (Quarneti) y Soos (Demaría). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. SIN REVISIÓN DE EXAMEN ORAL. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (6).</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE SOLICITÓ LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES Y LA AUTOVALORACIÓN • PROPUESTA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO DE SALA EXAMINADORA 	7
<p>29/10/19 (Escrito)</p> <p>y</p> <p>12/03/21 Oral</p>	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO –pedido de cobertura del 11/10/18-). LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18-), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín –pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI –pedido cobertura del 04/01/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak (Pérez Aznar), Juan Pablo Allan, Humberto Bottini (Mariani) y María Victoria Lorences (Quarneti). Cuerpo Académico: Dras.: Lily Rosa Flah y Nélide Isabel Zampini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 21 APROBADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC), ORGANISMOS (6) Y ENTREVISTAS (21).</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 21 ENTREVISTAS 	21
<p>05/11/19 (Escrito)</p> <p>y</p> <p>25/11/20 Oral</p>	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2465 (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS –pedido de cobertura del 11/10/18– y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI –pedido de cobertura del 13/03/19–) y QUILMES: 2466 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO –pedido de cobertura del 07/11/18–). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Bottini (Mariani), Lorences (Quarneti) y Paris (Lipovetzky). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. SIN REVISIONES DE EXAMEN ORAL. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (7).</p>	16
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</p> <p>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 15/11/19 Y CERRÓ EL 16/12/19</p> <p>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</p> <p>DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ: (un cargo creado por Ley 14.490 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS –pedido de cobertura del 24/09/18– (*)), LA PLATA, con asiento en SALADILLO: (un cargo creado por Ley 15.024 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA –pedido de cobertura del 06/02/19– (**)), MERCEDES: (un cargo –ya efectivizado– por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 21/12/18– (*)), SAN ISIDRO, sede PILAR: (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ –pedido de cobertura del 21/11/18– (*)) y SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE: (un cargo creado por Ley 14.723 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)).</p> <p>(*): PREINSCRIPCIÓN AL 07/08/19: 55 pre-inscriptos.</p> <p>(**): NO CONVOCADO EN LA PRE-INSCRIPCIÓN ANTERIOR.</p> <p>TOTAL DE INSCRIPTOS: 170</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de: CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2500 (un cargo, vacante n° 4089 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU –pedido cobertura 31/05/19), CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2501 (un cargo, vacante n° 4090 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18–, declarado desierto el 10/09/19.-), CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2502 (un cargo, vacante n° 4091 renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK –pedido cobertura 27/11/18-), GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: 2503 (un cargo, vacante n° 4092 renuncia Dr. Víctor Julio POGGIOLI –pedido cobertura 13/06/18-) y LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: 2504 (un cargo, vacante n° 4093 renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI –pedido cobertura 28/02/19). INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ: 04/10/19 Y CERRÓ EL 31/10/19 [17 inscriptos] GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Oscar VILLAREAL –pedido de cobertura del 11/06/2020–), ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ignacio ZAMORA –pedido cobertura 12/11/19–), LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alcira María ALVAREZ –pedido cobertura 03/12/19–), SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Patricia Elsa CARRANZA –pedido cobertura 12/11/19–) y SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto DIORIO –pedido de cobertura del 22/10/19–). PARA TODAS ESTAS VACANTES EL CONSEJO DISPUSO TENER POR INSCRIPTOS A TODAS LAS PERSONAS QUE HUBIERA FORMALIZADO SU INSCRIPCIÓN Y ACREDITADO LOS REQUISITOS HASTA EL DÍA 08/03/21</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO TODA LA PROVINCIA: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 322 inscripciones, 4 rechazadas, 318 admitidas, 1 admisible por actualización de documentación Vacante existente en el Partido de: GENERAL PAZ, Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel ESCAPIL) PELEGRINI, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Alejandro PASO) ESCOBAR, Departamento Judicial ZÁRATE–CAMPANA: (un cargo por renuncia de la Dra. Elisa SONEIRA –pedido de cobertura del 01/06/2021–).</p>	
	<p>AGENTE FISCAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 850 inscripciones, 7 rechazadas, 843 admitidas, 30 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por designación del Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Juzgado de Garantías del Joven del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19– (***) , AZUL: (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Ester ALONSO –pedido de cobertura del 11/06/2020–), BAHÍA BLANCA: 2484 (tres cargos: un cargo, vacante n° 4055 por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG –pedido de cobertura del 27/08/18, un cargo, vacante n° 4056 por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO –pedido de cobertura del 05/12/18– (*), BAHÍA BLANCA: (un cargo por renuncia del Dr. Sebastián Luis FOGLIA –pedido de cobertura del 01/06/2021– (***)), BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS–: (un cargo, por renuncia del Dr. José Antonio BIANCONI –pedido de cobertura del 12/11/19–), JUNÍN: 2485 (un cargo, vacante n° 4057 por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA –pedido de cobertura del 07/11/18– (*)), JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. José Elías ALVITE GALANTE –pedido de cobertura del 01/06/2021–(***)), LA MATANZA: 2486 (tres cargos: un cargo, vacante n° 4058 por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO –pedido de cobertura del 26/07/18– (*), un cargo, por renuncia de la Dra. Susana Celia CAÑAS –pedido de cobertura del 12/11/19– (***) y un cargo, por renuncia del Dr. Claudio Daniel POLERO –pedido de cobertura del 04/03/21– (***)), LA PLATA: 2487 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4059 por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA –pedido de cobertura del 05/11/18– y un cargo, vacante n° 4060 por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 21/12/18– (*)), LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Julieta LASARTE –pedido de cobertura del 11/06/2020–), LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN: (un cargo por renuncia de la Dra. Cristina Amelia LA ROCCA –pedido de cobertura del 22/09/20), LOMAS DE ZAMORA: 2488</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>(seis cargos: un cargo, vacante n° 4061 por renuncia del Dr. Juan José VAELLO –pedido de cobertura del 26/06/18–, un cargo, vacante n° 4062 por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ –pedido de cobertura del 14/09/18–, un cargo, vacante n° 4063 por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO –pedido de cobertura del 12/10/18–, un cargo, vacante n° 4064 por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ –pedido de cobertura del 07/11/18–, un cargo, vacante n° 4065 por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA –pedido de cobertura del 06/02/19– y un cargo, vacante n° 4066 por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO –pedido de cobertura del 31/05/19– (*), LOMAS DE ZAMORA: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Mario VIDAURRE –pedido de cobertura del 02/10/19– (***)), un cargo por renuncia del Dr. Juan José VERZINO –pedido de cobertura del 11/06/2020– y un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Noemí GIANELLA –pedido cobertura del 04/03/21–), MAR DEL PLATA: 2489 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4067 por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ –pedido de cobertura del 10/07/18– y un cargo, vacante n° 4068 por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN –pedido de cobertura del 21/11/18– (*), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra María del Huerto BONICHINI –pedido de cobertura del 04/03/21–), MERCEDES: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE –pedido de cobertura del 03/05/19–, un cargo por designación del Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Jud –pedido de cobertura del 26/08/19– y un cargo por renuncia del Dr. Horacio Alejo CHIMINELLI –pedido de cobertura del 04/03/21– (***)), MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–(***)), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2499 (diez cargos creados por ley 14.864, vacantes n° 4079, n° 4080, n° 4081, n° 4082, n° 4083, n° 4084, n° 4085, n° 4086, n° 4087 y n° 4088 –pedido de cobertura del 26/06/19– (***)), MORÓN: 2490 (un cargo, vacante n° 4069 por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura del 10/04/19– (*), MORÓN: (dos cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI –pedido de cobertura del 08/08/19 y nota rectificatoria del 14/08/19– (***)), y un cargo por renuncia del Dr. Miguel Juan TARNOSKY –pedido de cobertura del 11/06/2020–), PERGAMINO: (un cargo, por renuncia del Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA –pedido de cobertura del 12/11/19– (***)), QUILMES: (cinco cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO –pedido de cobertura del 24/09/18–, un cargo por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ –pedido de cobertura del 26/03/19– (***)), un cargo por renuncia de la Dra. María Adela Isabel ORICCHIO –pedido de cobertura del 27/11/19–(***) y un cargo por renuncia del Dr. Adolfo Alberto AVERSA –pedido de cobertura del 01/06/2021–(***)). QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: (un cargo por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC –pedido de cobertura del 10/04/19– (***)). SAN ISIDRO: 2491 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4070 por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI –pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo, vacante n° 4071 por la renuncia del Dr. Ricardo JUAN –pedido cobertura del 13/02/19– (*)), SAN ISIDRO: (un cargo por designación del Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate – Campana –pedido de cobertura del 26/08/19– (***)). SAN ISIDRO: (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés DOMINGUEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–), SAN MARTÍN: (tres cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA –pedido de cobertura del 27/08/18–, un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD –pedido de cobertura del 21/02/19– y un cargo por renuncia del Dr. Mario Alfredo MARINI –pedido de cobertura del 22/09/20– (***)). SAN NICOLÁS: 2492 (un cargo, vacante n° 4072 por destitución de la Dra. Gabriela ATEs –pedido de cobertura del 10/04/19– (*)), TRENQUE LAUQUEN: (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES –pedido de cobertura del 31/05/19 y un cargo por designación del Dr. Juan Martín GARRIZ como Juez de Juzgado en lo Correccional del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19– (***) y ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo, por destitución del Dr. Daniel Augusto MARABOTTI –pedido de cobertura del 25/07/19– (***)). (*): INSCRIPCIÓN DESDE EL 08/08/19 AL 28/08/19: 316 INSCRIPTOS. (**): INSCRIPCIÓN DESDE EL 12/09/19 AL 10/10/19: 253 INSCRIPTOS. (***) : NO CONVOCADO EN LAS INSCRIPCIONES ANTERIORES.</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 667 inscripciones, 6 rechazadas, 661 admitidas, 29 presenciales, 3 admisibles por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO –pedidos de cobertura del 27/03/19 y del 22/10/19–), JUNÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD –pedido de cobertura del 05/12/18–), LA MATANZA: (cuatro cargos: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUENO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/08/18–, un cargo por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo, por fallcimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK –pedido de cobertura del 21/02/19– y un cargo, por renuncia del Dr. Sergio Javier</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>BABINO –pedido de cobertura del 12/11/19–), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE –pedido de cobertura del 03/05/19–), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN –pedido de cobertura del 10/04/19– y un cargo por renuncia de la Dra. María Lucinda LOZANO –pedido de cobertura del 22/10/19–), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA –pedido de cobertura del 13/03/19–), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam HELFER –pedido de cobertura del 18/06/19–), MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (cuatro cargos: tres cargos creados por ley 14.864 –pedidos de cobertura del 26/06/19 y 04/03/21– y un cargo por renuncia de la Dra. Verónica Esther VIEITO –pedido de cobertura del 01/06/2021–), MORÓN: (un cargo por el fallecimiento del Dr. Ricardo Ernesto Antonio YANEZ –pedido de cobertura del 01/06/2021–), QUILMES: (un cargo condicional por designación de la Dra. Gilda Isabel MALTAS como Defensora General Departamental del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús –pedido de cobertura del 26/08/19–), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI –pedido de cobertura del 13/07/18–), SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL –pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES –pedido de cobertura del 27/08/18–) y ZÁRATE CAMPANA SEDE ESCOBAR: (un cargo por renuncia de la Dra. Norma Beatriz GANGA –pedido de cobertura del 22/09/20–).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 491 inscripciones, 4 rechazadas, 487 admitidas, 17 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO –pedido cobertura del 12/12/18) y MERCEDES: 2482 (un cargo, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATO –pedido de cobertura del 20/03/19–). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Cuerpo Académico: Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 86 inscriptos B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Fabián Horacio CACIVIO –pedido de cobertura del 17/07/19–), MAR DEL PLATA: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Patricia Alejandra GUTIÉRREZ –pedido de cobertura del 31/10/19–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (dos cargos creados por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21–) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO –pedido cobertura 19/06/19–).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 809 inscripciones, 15 rechazadas, 794 admitidas, 32 presenciales, 15 admisibles por actualización de documentación A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: DOLORES: 2483 (un cargo, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 21/12/18). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, reemplazo Dr. CARUSSO, Damián Alcides Pimpinatti y Federico Gastón Thea. Cuerpo Académico: Dras.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 61 inscriptos B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS: (un cargo por traslado del Dr. Gabriel GIULIANI –pedido de cobertura del 02/12/19–), JUNÍN: (un cargo por designación del Dr. Luis Alberto BERAZA como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19–), LA PLATA: (un cargo por designación de la Dra. Miriam Patricia ERMILI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 26/08/19–), MERCEDES: (un cargo por renuncia Dra. María Laura PARDINI –pedido cobertura 17/07/19–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (dos cargos creados por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21–), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Eduardo PALUMBO –pedidos de cobertura del 02/10/19 y del 22/10/19–), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Andrea Carolina PAGANI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Edgardo ENZ –pedido cobertura 22/10/19–).</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 826 inscripciones, 18 rechazadas, 808 admitidas, 29 presenciales, 9 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI –pedido cobertura del 06/02/19) y SAN ISIDRO: 2480 (un cargo, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA –pedido de cobertura del 05/12/18–). Sala Examinadora: Mauro Benente, Roberto Raúl Costa, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 151 inscriptos</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2475 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM –pedido cobertura 12/12/18 y un cargo, vacante n° 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 09/05/19), JUNÍN: 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI –pedido de cobertura del 07/11/18–), MAR DEL PLATA: 2477 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE –pedido de cobertura del 20/03/19–) y MERCEDES: (*) 2478 (cuatro cargos: un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE –pedido cobertura del 04/01/19, un cargo, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI –pedido de cobertura del 03/05/19, un cargo, vacante n° 4094 por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE –pedido de cobertura del 19/06/19– y un cargo por renuncia del Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI –pedido cobertura 12/11/19–). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. (*) En este Depto. Jud. se REABRIÓ la convocatoria el 04/10/19 y CERRÓ el 18/10/19. Total inscriptos: 192</p> <p>C) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Pablo BORGHI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y AZUL CON SEDE EN TANDIL: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Pablo GALLI –pedido de cobertura del 11/06/2020–), BAHÍA BLANCA, CON ASIENTO EN TRES ARROYOS: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MAZZINI –pedido de cobertura del 04/03/21–), DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO –pedido de cobertura del 19/06/19–), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Omar NAVARRINE –pedido de cobertura del 22/10/19–), LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Isabel MARTIARENA –pedido cobertura del 04/03/21–), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcos Alberto MARTINEZ –pedido cobertura del 04/03/21– y un cargo por renuncia del Dr. Jorge Omar CAMINO –pedido de cobertura del 01/06/2021–), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Daniel PERALTA –pedido de cobertura del 22/09/20–), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Miriam Marcela RODRIGUEZ –pedido de cobertura del 01/06/2021–), MERLO: (seis cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (seis cargos creados por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21–), NECOCHEA: (un cargo por el fallecimiento del Dr. Mario Alberto JULIANO –pedido de cobertura del 01/06/2021–), SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo GARCIA HELGUERA –pedido de cobertura del 22/09/20–), SAN MARTÍN: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI –pedido de cobertura del 19/06/19–, un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel BACALHAU –pedido de cobertura del 02/10/19– y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Jorge CORREA –pedido de cobertura del 01/06/2021–) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Mirian DALSASO –pedido de cobertura del 16/09/19–).</p>	
	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 375 realizadas y admitidas; 7 presenciales.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2493 (un cargo, vacante n° 4073 por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2494 (un cargo, vacante n° 4074 por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI –pedido de cobertura del 11/10/18–) y SAN ISIDRO: 2495 (un cargo, vacante n° 4075 por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL –pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19–). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 78 INSCRIPTOS.</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos: un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús,</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>con asiento en Avellaneda –pedido de cobertura del 09/05/19– y un cargo por renuncia de la Dra. María Isabel LANFRANCHI –pedido cobertura del 04/03/21–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), QUILMES: (un cargo por renuncia de la Dra. Vivian Iris CAMERANO –pedido de cobertura del 01/06/2021–) y SAN NICOLÁS: (un cargo por designación del Dr. Alejandro Gabriel LÓPEZ en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás –pedido de cobertura del 29/08/19–).</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 306 inscripciones, 2 rechazada, 304 admitidas, 13 presenciales. A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2496 (un cargo, vacante n° 4076 por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18) y MAR DEL PLATA: 2497 (un cargo, vacante n° 4077 por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA –pedido cobertura del 04/01/19) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 64 INSCRIPTOS. B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA –pedido de cobertura del 17/07/19–), MERCEDES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Rubén SANTARCIERO –pedido cobertura 12/11/19–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por Ley 14.864 –pedido de cobertura del 27/11/19–), NECOCHEA: (un cargo por renuncia del Dr. Roberto Omar FALLICO –pedido de cobertura del 22/10/19–) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Roxana Claudia BEDNARZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 290 inscripciones, 2 rechazadas, 288 admitidas, 10 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación. A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: JUNÍN: 2498 (un cargo, vacante n° 4078 por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE –pedido cobertura 13/03/19). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19 18 INSCRIPTOS. B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Luis BOERO –pedido de cobertura del 31/05/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA –pedido de cobertura del 31/05/19), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por ley 14864 –pedido de cobertura del 26/06/19), NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Narcisca SALGUERO –pedido de cobertura del 22/09/20–), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Viviana SALAMONE –pedido de cobertura del 14/11/19–) y SAN NICOLÁS: (dos cargos: un cargo por renuncia Dr. José Luis FALCONNET –pedido de cobertura del 09/05/19 y un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO –pedido cobertura 19/06/19–).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 673 inscripciones, 9 rechazadas, 664 admitidas, 25 presenciales, 3 admisibles por actualización de documentación. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Gilda Carmen STEMPHELET –pedido de cobertura del 12/11/19–), DOLORES: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ELIAS –pedido cobertura del 04/03/21–), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI –pedido de cobertura del 21/02/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo, por renuncia del Dr. Ángel Leonardo MACIEL –pedido de cobertura del 12/11/19–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), QUILMES SEDE BERAZATEGUI: (un cargo por renuncia del Dr. Damián VENDOLA –pedido de cobertura del 01/06/2021–) y TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA –pedido de cobertura del 07/11/18). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 –pedido cobertura del 28/02/19): INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 298 inscripciones, 41 rechazadas, 257 admitidas, 28 presenciales.</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (tres cargos), BAHÍA BLANCA: (tres cargos), DOLORES: (tres cargos), JUNÍN: (tres cargos), LA MATANZA: (cuatro cargos), LA PLATA: (seis cargos), LOMAS DE ZAMORA: (cuatro cargos), AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos), MAR DEL PLATA: (cuatro cargos), MERCEDES: (tres cargos), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (tres cargos), MORÓN: (cuatro cargos), QUILMES: (cuatro cargos), SAN ISIDRO: (seis cargos), SAN MARTÍN: (cuatro cargos), SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS: (tres cargos) y ZARATE - CAMPANA: (cuatro cargos). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19.</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 19/04/21 140 inscriptos, 12 rechazadas, 128 admitidas, 5 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LAS REGIONES: DE LA REGIÓN 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: (un cargo, por renuncia del Dra. María Elisa JAIME –pedido de cobertura del 31/05/19) y DE LA REGIÓN 3: Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate – Campaña: (un cargo designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás –pedido de cobertura del 09/05/19).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 301 inscripciones, 3 rechazadas, 298 admitidas, 12 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, SEDE TANDIL: (un cargo por renuncia de la Dra. Mónica Estela GONZALEZ ALORITTA – pedido de cobertura del 01/06/2021–), BAHÍA BLANCA, CON SEDE EN TRES ARROYOS: (un cargo por renuncia del Dr. Iber María Jose PIOVANI –pedido de cobertura del 22/09/20–), DOLORES: (un cargo por renuncia de la Dra. Alicia Graciela MENDES –pedido de cobertura del 01/06/2021–), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Patricia LYNCH –pedido cobertura del 31/05/19), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Daniel José DIPP –pedido de cobertura del 01/06/2021–), MAR DEL PLATA: (dos cargos, por designación del Dr. Rodrigo Hernán CATALDO como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19– y un cargo por renuncia del Dr. Raúl Eduardo GARROS –pedido de cobertura 04/03/21–), MERCEDES: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Martha Rosa CUESTA –pedido cobertura del 09/12/19–) y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Héctor MENDEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y PERGAMINO: (un cargo por designación del Dr. Bernardo LOUISE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino –pedido de cobertura del 01/06/2021–).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 255 inscripciones, 29 rechazadas, 226 admitidas, 20 presenciales, 5 admisibles por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Regina CANALE –pedido de cobertura del 22/10/19–), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Moisés TORRE –pedido de cobertura del 01/06/2021–), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Ramiro ROSALES CUELLO – pedido de cobertura del 01/06/2021–), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO –pedido de cobertura del 19/06/19–), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Eugenio Alberto ROJAS MOLINA –pedido de cobertura del 22/09/20–), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique RIBERA –pedido de cobertura del 22/09/20–), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SCARPATI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y QUILMES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Jorge SEÑARIS –pedido de cobertura del 02/10/19–).</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ 19/04/21 267 inscripciones, 2 rechazadas, 265 admitidas, 27 presenciales. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Martín BRUZZONI – pedido de cobertura del 07/11/18–), LA PLATA: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI –pedido de cobertura del 23/11/18), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL –pedido de cobertura del 23/11/18) y SAN ISIDRO: (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI –pedido de cobertura del 23/11/18). VACANTES INFORMADAS POR LA SCJ:</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 2), AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 5), AZUL: (un cargo del Tribunal del Trabajo), AZUL CON ASIENTO EN OLAVARRÍA: (un cargo del Tribunal de Olavarría), AZUL CON ASIENTO EN TANDIL: (un cargo del Tribunal del Trabajo de Tandil), LA MATANZA CON ASIENTO EN SAN JUSTO: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1 de San Justo, dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 2 de San Justo, un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4 de San Justo, dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 5 de San Justo), LA PLATA: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1, un cargo del Tribunal del Trabajo n° 3, un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4 y dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 5), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1, dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 2, dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 3 de Lomas de Zamora y tres cargos del Tribunal del Trabajo n° 5), MORÓN: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1, un cargo del Tribunal del Trabajo n° 3 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4), MAR DEL PLATA: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 2), QUILMES: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4), SAN ISIDRO: (dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 1, un cargo del Tribunal del Trabajo n° 4 y un cargo del Tribunal del Trabajo n° 5 de San Isidro), SAN ISIDRO CON SEDE EN PILAR: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 7 Pilar), SAN MARTÍN: (dos cargos del Tribunal del Trabajo n° 2 y un cargo Tribunal del Trabajo n° 4), SAN MARTÍN CON ASIENTO EN SAN MIGUEL: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 2) y SAN NICOLÁS: (un cargo del Tribunal del Trabajo n° 2).</p> <p>VACANTES INFORMADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA:</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA: (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Lucrecia STORNINI –pedido de cobertura del 08/03/21–), AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN LANÚS: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Edgardo CASARETTO y un cargo por renuncia del Dr. Luis Alberto GOMEZ –pedido de cobertura del 31/03/21 y pedido de readecuación del 08/03/21–), AZUL: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura MARAMBIO –pedido de cobertura del 31/03/21–), AZUL CON SEDE EN OLAVARRÍA: (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Elisabet GALARZA –pedido de cobertura del 31/03/21–), AZUL CON SEDE EN TANDIL: (un cargo por fallecimiento del Dr. Marcelo Anselmo MOLINA –pedido de cobertura del 08/04/21–), BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS: (un cargo por renuncia del Dr. José Luis FERNANDEZ –pedido de cobertura del 01/06/2021–), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Juan CONTRERA, un cargo por renuncia de la Dra. Leticia Vivian MAGGIOLLO, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Mabel MAGHERINI, un cargo por renuncia del Dr. Ramiro José VAZQUEZ –pedido de cobertura del 31/03/21–), LA MATANZA SEDE SAN JUSTO: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Noemí MAC VICAR –pedido de cobertura del 31/03/21–), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Hugo GUIDA y un cargo por renuncia de la Dra. Carmen de Luján REGULES –pedido de cobertura del 31/03/21–), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo Domingo SIMONE, un cargo por renuncia del Dr. Ignacio Pedro FERRARI, un cargo por renuncia del Dr. Mariano Javier NARIO, un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Alberto LIÑARES, un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Leticia RAMOS y un cargo por renuncia del Dr. Sebastián LANATA –pedido de cobertura del 31/03/21–), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Rosa Amalia GOMEZ y un cargo por renuncia del Dr. Humberto Omar NOEL –pedido de cobertura del 31/03/21–), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Damián Andrés DUPIELLET y un cargo por renuncia de la Dra. Ana Beatriz SALA –pedido de cobertura del 31/03/21–), QUILMES: (un cargo por renuncia del Dr. Máximo Alberto CAMPANARI y un cargo por renuncia de la Dra. María Luisa DUGO –pedido de cobertura del 31/03/21–), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Miguel LONGO, un cargo por renuncia del Dr. Constantino Manuel MENDEZ y un cargo por renuncia del Dr. Alberto GONZÁLEZ BIANCHI –pedido de cobertura del 31/03/21–), SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL: (un cargo por renuncia de la Dra. Mariana Lucía LIRUSSO –pedido de cobertura del 31/03/21–), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Mario CASTELLI y un cargo por renuncia del Dr. Cristian Edgardo PRIETO –pedido de cobertura del 31/03/21–) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Jesús María PINI –pedido de cobertura del 31/03/21–).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:</p> <p>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p> <p>270 inscripciones, 77 rechazadas, 193 admitidas, 4 presenciales, 52 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>VACANTE EXISTENTE EN LA REGIÓN:</p> <p>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: (un cargo por designación de la Dra. María Elena BAQUEDANO en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás –pedido de cobertura del 29/08/19–).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ:</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p> <p>120 inscripciones, 18 rechazadas, 102 admitidas, 5 presenciales, 7 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>VACANTES EXISTENTES EN LAS EN LA REGIONES: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo renuncia Dr. SEOANE – pedido cobertura 14/03/18–, declarado desierto el 10/09/19.-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: (dos cargos: un cargo por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro –pedido de cobertura del 14/08/17–, declarado desierto el 10/09/19.- y un cargo por renuncia de la Dra. Raquel Etelvina CONTE –pedido de cobertura del 22/09/20-).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p> <p>572 inscripciones, 104 rechazadas, 468 admitidas, 31 presenciales, 66 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo por renuncia de la Dra. María Eva MERLO –pedido de cobertura del 04/03/21–), JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Andrés Francisco ORTIZ –pedido de cobertura del 22/09/20-), LA MATANZA: (un cargo por renuncia de la Dra. Analía Hebe PUIGDENGOLAS –pedido cobertura del 04/03/21–), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI –pedido de cobertura del 08/10/19–), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Tristán RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 02/10/19–), MERLO: (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), MORÓN: (un cargo por renuncia de la Dra. María del Carmen PEÑA –pedido de cobertura del 01/06/2021–) y TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Francisco GLIZT –pedido de cobertura del 22/09/20-).</p>	
	<p>DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p> <p>213 inscripciones, 33 rechazadas, 180 admitidas, 16 presenciales, 23 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>Un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DE SETA –pedido de cobertura del 02/10/19-.</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p> <p>64 inscripciones, 7 rechazadas, 57 admitidas, 5 presenciales, 2 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Jorge ECHARRI –pedido de cobertura del 02/12/19–).</p>	
	<p>DEFENSOR GENERAL Y SUBDEFENSOR GENERAL: (cargos creados por ley 14.442). INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 12/02/21 Y CERRÓ EL 14/05/21</p> <p>DG: 152 inscripciones, 44 rechazadas, 108 admitidas. SDG: 146 inscripciones, 41 rechazadas, 105 admitidas.</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia de la Dra. Diana Lis GRASSI –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: (un cargo creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (un cargo por renuncia de la Dra. MARENONI –pedido de cobertura del 22/09/20-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Silvia VILLAVARDE –pedido de cobertura del 22/09/20-), MERLO: (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Eduardo BORRAZAS –pedido cobertura 04/06/2021-).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21–).</p>	
	<p>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO: (un cargo creado</p>	



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: (un cargo por renuncia de la Dra. AMANTEGUI –pedido de cobertura del 22/09/20–) y MERLO: (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).	
	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. David PERELMUTER –pedido cobertura del 04/03/21–), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo por el fallecimiento de la Dra. María Cristina FERNANDEZ –pedido cobertura 01/06/2021–).	
	DEFENSOR DE CASACIÓN: (un cargo por el fallecimiento del Dr. Mario Luis Coriolano –pedido cobertura 04/06/2021–).	
	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: (un cargo creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 temas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212. DESIERTO 08/06/21 concurso 2330).	

INFORME DE SECRETARÍA
29 DE JUNIO DE 2021

I.- Notas recibidas:

- 16/06/21 Dr. Julio A. Grisolia,** envió nota de excusación por correo electrónico, la cual se transcribe a continuación: "...16 de junio de 2021, Estimada Dra. Romina Martínez: un gusto saludarla. En esta oportunidad me excuso de enviar el temario solicitado y de participar como Jurado integrando Sala en el próximo Concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, ya que mi pareja (y madre de mi hijo Benjamin Grisolia), Dra. Laura Soledad Cáceres, DNI 28.717.660, Secretaria del Tribunal N°1 de Avellaneda (Legajo 009418), se encuentra inscripta para participar en dicho Concurso. Por supuesto que estaré a disposición para aceptar la convocatoria en el Concurso siguiente. Saludos cordiales, Julio A. Grisolia...".
- 23/06/21 Dra. Silvina Liliana Georgieff Auxiliar Letrada de la Secretaria de Personal de la Suprema Corte de Justicia,** envió notas originales, a fin de informar que los Dres/as.: a) Daniel José Nicolai, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 11 Descentralizada con Sede en Chacabuco del Departamento Judicial Junín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de agosto de 2021, b) Cecilia Dolores Sicard Defensora Oficial de la Unidad Funcional de Defensa Penal N° 8 del Departamento Judicial La Plata ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de agosto de 2021, c) Guillermo Luis Gerlero Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Pergamino, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de octubre de 2021 y d) Mónica María Rodríguez Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Flagrancia y Juicio N° 21 de Malvinas Argentinas con sede en San Martín del Departamento Judicial San Martín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 2 de julio de 2021.
- 24/06/21** Se recibió por correo electrónico nota de **Pedro Marquez, Secretario Administrativo del Honorable Consejo Deliberante de Trenque Lauquen.** Informa que "...De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Comunicación N° 2775/2021, sancionada por el Honorable Consejo Deliberante del Distrito de Trenque Lauquen, cumplimos en elevar la misma. Atentamente Pedro Marquez, Secretario Administrativo. Solicita al Gobernador y demás órganos del Estado Pcial, la designación de funcionarios y Magistrados en el Poder Judicial, Ministerio Público..." (acompañando en archivo adjunto el texto de la Comunicación N° 2775/2021).
- 28/06/21 Dr. Eduardo Alfredo d'Empaire** envió por correo electrónico su renuncia al Cuerpo de Académicos, la cual se transcribe a continuación: "...Bahía Blanca, 28 de junio de 2021. Al Sr. Presidente del Consejo dala Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Dr. SERGIO GABRIEL TORRES S/D.- De mi mayor consideración: Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, a fin de comunicar mi renuncia como Académico para los concursos del Consejo de la Magistratura de la Provincia. Motiva la presente razones de ética personal que encuentro en la circunstancia de haber decidido inscribirme para concursar para cargo de la magistratura en el Departamento Judicial donde cumpla funciones. Hago propicia la ocasión para hacer saber que me he sentido honrado de haber formado parte del cuerpo académico del Consejo, y para saludar atentamente al Sr. Presidente y por su intermedio a las y los integrantes del Consejo. Eduardo Alfredo d'Empaire. Juez Tribunal Criminal...".

II. Comunicación con Académicas y Académicos:

- 18/06/21 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez** envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación para concursos de Juez de Juzgado en lo Correccional, Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional y Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –para actuar ante los Fueros Penal y de la Responsabilidad Penal Juvenil.
- 23/06/21 Dr. Gerardo Lucio Frega** envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación para concursos de Juez de Juzgado de Garantías del Joven, Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –para actuar ante los Fueros Penal y de la Responsabilidad Penal Juvenil y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. **24/06/21 Dra. Gladys Beatriz Martí** envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación para concursos de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo.
 4. **25/06/21 Dr. Leonardo Gabriel Pitlevnik** envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación para concursos de Juez de Juzgado de Garantías, Agente Fiscal y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- III. Prueba de Conectividad:**
1. **28/06/21** Se realizó la prueba de conectividad con las y los postulantes para las entrevistas a realizarse hoy Martes 29/06/21 a partir de las 10:30 hs para cubrir las vacantes de: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042) [escrito: 29-10-19 y oral: 12-03-21].

FIRMAS DIGITALES

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires